

**Expediente: 19/2024**  
AP-891-2024  
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 25 de septiembre de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de *Jacaranda mimosifolia* situada en Calle Ontur, distrito Este-Alcosa Torreblanca, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: RIESGO NO TOLERABLE.** Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de *Jacaranda mimosifolia* situada en Calle Ontur, distrito Este-Alcosa Torreblanca. Tras evaluación visual se constató que el árbol presentaba un proceso de pudrición desde la base de este hasta la misma cruz, donde también se observa la presencia de cuerpos fructíferos así como una fisura/grieta también desde la base del árbol hasta la cruz. Además, presenta una inclinación acusada hacia la zona de diana (vehículos y personas). El ejemplar se inspeccionó por los inspectores adscritos al servicio, y tras ello resultó un riesgo MODERADO. Se recomienda el apeo del ejemplar puesto el riesgo que supone por probable caída del ejemplar sobre vehículos y/o personas, superando de este modo lo tolerable y no existiendo posibles medidas correctoras para mitigar dicho riesgo. Dada la posibilidad de caída y ante la inexistencia de posibles medidas correctoras, se justifica el presente comunicado de apeo del árbol. Se propone sustituir la especie para futuras plantaciones. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico del ejemplar es aparentemente normal. **OBSERVACIONES:** El apeo se ve motivado por inviabilidad de cualquier otra medida correctora sobre el ejemplar, puesto que los defectos detectados son irreversibles.”.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

**SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	pXkaOfnQXUs99ghjDS7DMQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	25/09/2024 13:23:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pXkaOfnQXUs99ghjDS7DMQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pXkaOfnQXUs99ghjDS7DMQ==</a>		



COMUNICADO APEO DE ARBOLADO (AP-891-24) PARTE 1ª

Código ID: 8155

AP-891-24

UBICACIÓN: CALLE ONTUR

MOTIVO DEL APEO: RIESGO NO TOLERABLE

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido sin autorización al apeo de un ejemplar de *Jacaranda mimosifolia* situada en Calle Ontur, distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

Tras evaluación visual se constató que el árbol presentaba un proceso de pudrición desde la base de este hasta la misma cruz, donde también se observa la presencia de cuerpos fructíferos así como una fisura/grieta también desde la base del árbol hasta la cruz. Además, presenta una inclinación acusada hacia la zona de diana (vehículos y personas). El ejemplar se inspeccionó por los inspectores adscritos al servicio, y tras ello resultó un riesgo MODERADO. Se recomienda el apeo del ejemplar puesto el riesgo que supone por probable caída del ejemplar sobre vehículos y/o personas, superando de este modo lo tolerable y no existiendo posibles medidas correctoras para mitigar dicho riesgo.

Dada la posibilidad de caída y ante la inexistencia de posibles medidas correctoras, se justifica el presente comunicado de apeo del árbol. Se propone sustituir la especie para futuras plantaciones.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005.

Se aportan fotografías y plano de situación

Sevilla a 18 de Septiembre de 2024

El Ingeniero Técnico Forestal

Guillermo Barrio Redondo

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	d3a11r9VMhpESk0DgRsX1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Barrio Redondo	Firmado	23/09/2024 14:24:13
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d3a11r9VMhpESk0DgRsX1w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d3a11r9VMhpESk0DgRsX1w==</a>		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

FICHA COMUNICADO APEO DE ARBOLADO (AP-891-24) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: RIESGO NO TOLERABLE

1. **FECHA:** 18 de septiembre de 2024.
2. **SITUACIÓN:** Calle Ontur
3. **DISTRITO:** Este-Alcosa-Torreblanca.
4. **ESPECIE:** *Jacaranda mimosifolia*
5. **P.C. (c.m):** 139
6. **ALTURA (m):** 10.5
7. **ALCORQUE (m):** Alineación acera.
8. **LATITUD DE ACERADO(m):**
9. **LESIONES GRAVES:**

Árbol con ejes codominante, que presenta una fisura/grieta longitudinalmente desde la base hasta la cruz y en dicha fisura/grieta se observa un proceso de pudrición junto con la presencia de cuerpos fructíferos.

10. **ESTADO GENERAL:**

El estado fisiológico del ejemplar es aparentemente normal.

11. **OBSERVACIONES:**

El apeo se ve motivado por inviabilidad de cualquier otra medida correctora sobre el ejemplar, puesto que los defectos detectados son irreversibles.

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	d3a11r9VMhpESk0DgRsX1w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Guillermo Barrio Redondo	Firmado	23/09/2024 14:24:13	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d3a11r9VMhpESk0DgRsX1w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d3a11r9VMhpESk0DgRsX1w==</a>			

## 12. FOTOGRAFÍAS:

Visión general del árbol:

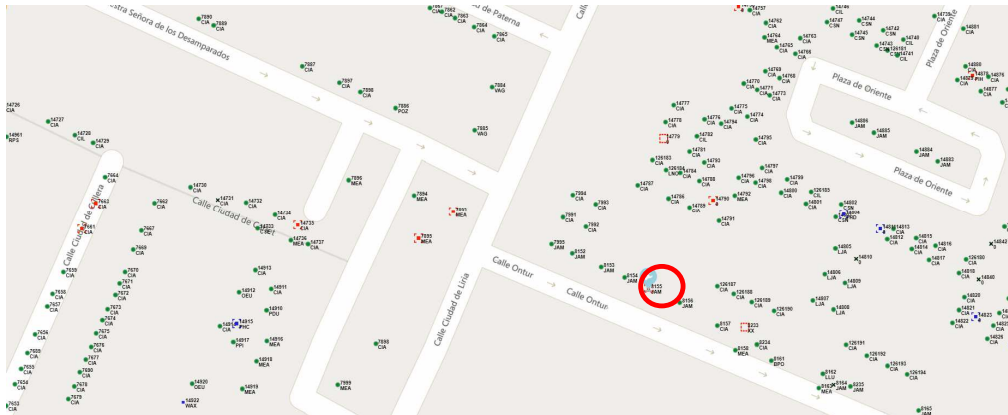


Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	d3a11r9VMhpESk0DgRsX1w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Guillermo Barrio Redondo	Firmado	23/09/2024 14:24:13
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d3a11r9VMhpESk0DgRsX1w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d3a11r9VMhpESk0DgRsX1w==</a>		



13. PLANO DE SITUACIÓN:



Ayuntamiento de Sevilla  
 Plaza Nueva, 1  
 41001 Sevilla  
 +34 955 010 010  
 www.sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	d3a11r9VMhpESk0DgRsX1w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Guillermo Barrio Redondo	Firmado	23/09/2024 14:24:13
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d3a11r9VMhpESk0DgRsX1w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d3a11r9VMhpESk0DgRsX1w==</a>		

